

Expediente: 4028/23
Carátula: CETROGAR S.A. C/ PARRA DIOGENES JUAN CRUZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
90000000000 - PARRA, DIOGENES JUAN CRUZ-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRÉS CARLOS, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4028/23



H106039288704

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ PARRA DIOGENES JUAN CRUZ s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4028/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PROVINCIA DE TUCUMAN HONORABLE LEGISLATURA - 06/08/2026 12:22

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4028/23 JCM

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.